



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 16 de Septiembre de 2014

760/14

Expte. N° 14.072/07

VISTO:

La Resolución N° 592-HCD-2014, mediante la cual se otorga el aval académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, al **Congreso y Exposición de Ingeniería Eléctrica, Control, Luminotecnia, Automatización y Seguridad** (CONEXPO NOA 2014), que se llevara a cabo en la ciudad de Salta, el 7 y 8 de agosto del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que la Edición 2012 de CONEXPO NOA, llevada a cabo en San Miguel de Tucumán, contó con el auspicio académico de esta Facultad, otorgado mediante Resolución N° 517-HCD-2012;

Que CONEXPO es un evento técnico y comercial que tiene, entre otros objetivos, el de acercar las actualizaciones del sector a diferentes zonas del país;

Que la temática abordada en las Conferencias Técnicas desarrolladas en dicho marco, se encuentra estrechamente vinculada con la carrera de Ingeniería Electromecánica, en implementación gradual en la Facultad de Ingeniería;

Que la Resolución N° 592-FI-2014 fue emitida en el marco de las atribuciones que le son propias al Decanato en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 245/14,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XII sesión ordinaria del 10 de Septiembre de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 592-FI-2014, dictada *ad-referéndum* del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Académica de la Facultad, Escuelas de Ingeniería y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de conocimiento y demás efectos.

LBF/sia


Dra. MARTA CECILIA POCIOI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa